

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

M. en C. María de los Ángeles Cauich García  
Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre  
y Ambientes Costeros.  
PRESENTE

Numero de Solicitud: SF-  
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 6850

FECHA: 7 DE JULIO DE 2021

LUGAR: BENITO JUÁREZ, PUERTO ORELOS, SOLIDARIDAD,  
TULUM, QUINTANA ROO.

PERIODO: DEL 7 DE JUNIO AL 18 DE JUNIO DE 2021

**Objeto de la comisión:** Continuar con los trabajos de campo correspondientes a la delimitación de la zona federal marítimo terrestre del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, así como entregar y ratificar el dictamen pericial en el juicio de amparo números: 475/2019 promovido por Impulsora Turística del Carmen, S.A. de C.V.

**Breve resumen de las actividades realizadas** Se continuó con los trabajos de campo correspondientes a la delimitación de la zona federal marítimo terrestre en el Municipio de Tulum, así como se entregó el dictamen pericial del juicio de amparo 475/2019 promovido por Impulsora Turística del Carmen, S.A. de C.V.

**Conclusiones:** Se continuó con los trabajos de campo correspondientes a la delimitación de la zona federal marítimo terrestre en el Municipio de Tulum, así como se entregó el dictamen pericial del juicio de amparo 475/2019 promovido por Impulsora Turística del Carmen, S.A. de C.V.

**Resultados obtenidos:** No aplica.

**Contribuciones para la dependencia:** Solucionar el problema y darles continuidad a los trabajos de concesión de la zona federal marítimo terrestre y Terrenos Ganados al Mar y desahogo de las pruebas periciales para llevar a buen puerto los juicios de amparo números 475/2019 promovido por Impulsora Turística del Carmen, S.A. de C.V.

**Observaciones:** Ninguna.

ATENTAMENTE

Armando Cortes

Técnico Superior

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.